

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXV VII

Núm. 11.103

75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUBSCRIPCIONES
Almería, Provincia, un trimestre. 1.00 pesetas.
Extranjero.

ALMERIA.—Domingo 27 de Diciembre 1896

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 33 y 35. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncio:—60 céntos de pta. línea en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 id. en la 3.ª (Para los suscritores:—unidad.)

NÚMERO SUAVI 5
Teléfono núm. 7

DENTISTA.

Toribio Alvarez,

(SUCESOR DE GONZALEZ VERA)
Príncipe, 42,

Naranjos.

En la Torre de D. Alonso (Gador) se vende magnífica planta de naranjos, limones y demás frutales.
A su vista se tratará de precios.

Pastelería

del Malagueño, 2, Santo Cristo 2.
Especialidad en mantecados, roscos de todas clases, alfajor, turrones, peladillas, mazapan de Toledo y gran surtido en dulces finos á 4 reales libra.
Pastelería del Malagueño, Santo Cristo, 2, Almería.

Naranjos.

En Gador, paraje de Moscolux, cultivo de D. José de Oastro, se vende hermosa planta de naranjos injertos, buena talla, precios convencionales.

¡Sacerdos!

AL PRESBITERO DON FRANCISCO RODA RODRIGUEZ, EN EL DIA DE SU PRIMERA MISA.

Mediator Dei et hominum.
SAN PABLO.

Julio César para animar al barquero que lo llevaba á Italia en una noche tempestuosa, le decía: «No temas, llevas á César.»

El eco misterioso de estas históricas palabras, reparadas en mi memoria en este momento en que mi pluma osada se atreve á describir en la hermosa y difícil dialéctica castellana, la grandeza de un tema tan elevado por su origen, tan inmenso por su metafísica, tan sublime por su divinidad.

«No temas, llevas á César.» El argumento por sí solo constituye un talisman seguro en la difícil mar que me propongo atravesar para cumplir mi promesa. Aceptad, discípulo y amigo este humilde trabajo, como un recuerdo placentero de este día solemne que señala para vos lleno de fé y de esperanza, el prólogo más filosófico, la página más poética de vuestra existencia.

¡Sacerdos!. Ninguna vocación más envidiable, ninguna existencia mejor vivida que en cumplimiento de tan elevada misión. «Mediator Dei et hominum.»

El sacerdote es el astro de todos los tiempos, el héroe y el mártir de todas las historias, el sancto sanctorum de todas las religiones. Entre los hombres primitivos, entre los nómades, los indios de las pampas, los salvajes de las cordilleras, los Apaches del Guatimoc, entre todos los pueblos y en todas las épocas ha existido la sagrada misión del sacerdocio. «Mediator Dei et hominum.»

A tan excelsa invocación la fantasía extendiendo sus alas para los vuelos sublimes, para lo excelsior, en los espacios siderales, hacia la luz, hacia una atmósfera más oxigenada, más vivificante. ¡Exelsior! ¡exelsior!... La tierra desaparece, el sol no es más que un punto luminoso en la vía láctea, arriba hacia el reino de las estrellas más fulgidas, hacia el alcázar misterioso de la Divinidad en donde está la eterna dicha, la paz, la vida... en donde está Dios con los beatos.

Ser sacerdote significa tener un alma buena, más no de la bondad restringida y árida que se conforma con no hacer daño, significa ser virtuoso más no de una virtud despótica que lleva el hielo de la vanidad y del egoísmo. Su alma debe ser candorosa y tener la frecuencia halagadora de la flor, un candor fascinante, una simplicidad que arranca los corazones, una serenidad que aplaca

todas las tempestades, debe ser su misión sapiente, profunda, eficaz, y fuente inextinguible de dulzura, de ternura y de amor, de ese amor que debe dar al prójimo toda la fuerza y toda la felicidad, ese amor que debe ser un milagro de humanismo, una indulgencia serena, un sentimiento franco y callado de abnegación, un sacrificio sin lágrimas, un martirio sin quejas... un calvario y una cruz....

Tolle crucem. Es el talisman bendito del Sacerdocio, símbolo de la redención y del perdón... Cuando la humanidad entera festejará su nombre, cuando sobre las alas del cristianismo la poesía del Gólgota habrá alcanzado todas las cumbres sociales, entonces la humanidad será completamente redimida.

Mientras tanto, tú luchas con ella y por ella. *In hoc signo vinces.* Ella sea tu guía en la ruta de la verdad, con ella trabaja incansable para el porvenir de la ciencia, del progreso y de la religión. Vence con ella el fanatismo, destruye la superstición y en tus manos represente siempre el símbolo de la paz y de la dicha de los pueblos. En las manos de un apócrifo ministro, en las manos de aquellos que Jesús llamaba *sepulcra inabada*, en las manos de los mercaderes del templo, la cruz es un arma terrible y maldicial que causa desdichas, controversias y revoluciones, en las manos del déspota y del tirano envenena la humanidad, y en las manos de un verdadero ministro es el emblema de la salvación....

La cuestión religiosa político-social de la época presente, no es para mí y para muchos más que cuestión moral. Para rehacer el orden social poco sirven las leyes si no se rehacen las costumbres y si todos fueran más morales y más honrados, la sociedad sería más feliz. Es el sacerdocio que debe señalar primero este ejemplo de honradez y de moralidad; él es el Moisés legendario que tiene la gran misión de libertar al pueblo de Israel de la durísima esclavitud y guiarle á la tierra de promisión y ser el intérprete entre la Divinidad y la humanidad. *Mediator Dei et hominum.*

Prof. Antonio Brocca.

Por teléfono

Madrid 25.

Los expedicionarios del vapor «Tres Amigos», se jactan de haber hecho el importante desembarco de una expedición filibustera.

Añaden que los insurrectos, subdivididos en fuertes partidas, se proponen incendiar las fincas de los alrededores de la Habana.

Madrid 25.

Procedente de Cuba y conduciendo 300 heridos y enfermos, ha fondeado en Cádiz el vapor «Don Alvaro de Bazan.»

Madrid 25.

La prensa de Nueva York insiste en que el Consejo de Ministros de Washington acordó ofrecer á España sus buenos oficios para llegar á una solución en la cuestión de Cuba.

Crean que España aceptará este ofrecimiento.

Madrid 25.

Se ha dictado auto de procesamiento contra el director de «El Herald».

Madrid 25

Dice un periódico de Filadelfia que en caso de guerra entre España y los Estados Unidos, estos, solo por la paralización del comercio exterior, empe-

zarian perdiendo más de cuatrocientos millones de pesos.

Banco Hispano-Colonial

Agregación de hojas de cupones á los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1896.

ANUNCIO.

Acordado por Real Decreto de 18 del actual agregar á los títulos de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1896, una hoja con los cupones números 43 al 82, vencaderos desde 1.º de Abril de 1897 al 1.º de Enero de 1907, se ha acordado rijan para este servicio, las reglas siguientes:

1.ª Los Billetes se presentarán, sin ninguno de sus cupones y acompañados de dobles facturas impresas, en las que se consigne su numeración de menor á mayor. La presentación se hará en este Banco en Barcelona; en su Delegación en Madrid, Infantas 31; en Provincias en casa de los Comisionados de este Banco; en la Habana en casa del Sr. don Manuel Calvo; en Paris y de los Países Bajos, y en Londres en casa de los señores Baring Brothers y C.ª Limited.

2.ª Confrontadas las facturas con los Billetes, quedarán estos en poder del Banco ó sus Comisionados, entregándose al interesado un ejemplar de la factura, debidamente firmada y registrada, que servirá de resguardo para recoger los títulos despues de agregadas las hojas de cupones.

3.ª El Banco cuidará de que la operación de agregar las hojas de cupones se realice con la menor demora posible y avisará cuando pueden retirarse los títulos, presentando la factura resguardada entregada á los interesados y suscribiendo estos el recibo de conformidad de los títulos con sus hojas de cupones.

4.ª Al objeto de facilitar la operación el Banco se pondrá de acuerdo con el Banco de España y sus Sucursales, y los demás Bancos y Sociedades de Crédito, legalmente establecidas, acerca de las reglas especiales, en que deba realizarse este servicio, por lo que respecta á los Billetes que estén en ellos depositados.

5.ª La presentación de facturas puede hacerse desde el día 31 del actual.

Lo que se anuncia al público á los efectos consiguientes.

Barcelona 22 de Diciembre de 1896.

El Secretario General, Aristides de Artiliano.

En Almería, Spencer y Roda.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: Habiéndose corrido en el día de hoy la voz de que el cabo de mar de carbizeros había sido muerto por mí á consecuencia de lo ocurrido con la participación mía en el décimo de la lotería número 8 669 y habiendo quedado esta cuestión arreglada amigablemente entre D. Domingo Perez y el que suscribe, ruego á V. se sirva publicar en su digno periódico que no tengo motivo ninguno para atentar contra la vida de dicho señor y que siento en el alma que el público de Almería, conociéndome como me conoces, haya dado cabida al rumor extendido.

En este asunto pierdo seis mil pesetas por no meterme en asuntos judiciales y evitar un disgusto á mi señor padre que está bastante grave y cuya vida para mí tiene más valor que lo que me ha correspondido en suerte.

Si verdaderamente la conciencia castiga, bastante tiene el referido Domingo con ella.

Concluyo, Sr. Director, dándole las gracias y particularmente al público de Almería por el buen concepto de mí ha formado en esta ocasión.

Queda de V. afmo. S. S. Q. B. S. M.,

—Ginés Teol.

Almería 26 de Diciembre 1896.

SE ALQUILA UNA BUENA Y ESPACIOSA casa, toda estucada, con jardín, en la calle de la Crónica. En esta imprenta darán razón.

Turrónes.

Acaba de llegar á esta capital, Josefa Vurdú, conocida por el Ama, con sus acreditados turrónes de Gijona y Alicante, petadillas de Alcoy, anisos, y piñones.

Se halla establecida en la calle de Mariana número 10 y en su sucursal en frente del café Suizo.

GACETILLAS

¡EL GORDO!

La prensa de Madrid y provincias sigue ocupándose de nuestra capital con motivo de haber sido agraciada con el premio mayor de la jugada de Navidad. Nuestro colega *El Popular* de Granada, dice lo siguiente:

«EL PREMIO GORDO.—Ha correspondido á Almería el primer premio del sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid.

Hubiéramos deseado que el primer premio correspondiera á Granada que buena falta le hace un ingreso de esa importancia, pero no siendo así de correspondencia á otra ciudad, cumplidamente celebramos que haya sido á Almería que tantos vínculos de simpatía y de unión tiene con Granada.

La suerte no ha sido tan ingrata este año, pues ha ido á dar en quien la merece.

Reciba Almería nuestra enhorabuena.»

Aviso útil.

Padeciendo durante algunos meses de repetidos ataques hemorroidales por los cuales no encontraba dieta, ni remedio que me curara, ó al menos diese alivio, recurri por muchas informaciones á las conocidas píldoras del doctor Hainzelmann.

Luego que tomé la primera dosis de dos píldoras, quedé perfectamente bueno del peso, y grandes tumores que me imposibilitaban de caminar cuyo sufrimiento tornábase rabioso, y de un malestar sin nombre.

Siendo ésta de acción casi general, por este motivo hago publicar mi cura.

Antonio H. de Miranda Junior, constructor.—(firma reconocida).

Precio del frasco 3 90 pesetas. Agente en Almería: D. Juan Vivas Perez.

Hundimiento.

La antigua cantera llamada de piedra morisca, del Quemadero, se hundió anteayer tarde, hallándose trabajando en ella tres individuos.

Uno de éstos sintió un ruido extraño, avisando á sus compañeros, los que enseguida echaron á correr, dejando las herramientas y un carro tirado por un mulo y una borriquilla, que iban á cargar de piedra.

A los dos segundos de salir los tres operarios y el carro, se hundió la cantera, salvándose aquellos milagrosamente de una muerte segura.

El carro ha quedado destrozado, el mulo muerto y la borriquilla con una pata partida.

El dueño del carro llamado Andrés Oliver, se halla enfermo en cama desde hace más de quince días.

Disposición.

Se ha dispuesto de real orden que se consideren como mezclas explosivas para los efectos del pago del impuesto, sobre pólvoras y mezclas explosivas, las nitramitas, cuya orden ha sido confirmada por el Tribunal de lo Contencioso.

Sucesos.

En la Alameda se promovió anteayer una cuestión entre tres carreros y dos municipales, quedando según nos dicen, mal paradas las autoridades.

También en el Barrio Alto se hicieron por un individuo á otro, dos disparos acudiendo un alcalde de barrio, quien detuvo al autor del hecho, tirando él al aire la otra cápsula que quedaba.

Los bailes.

Han estado estos días muy animados con motivo de la festividad de la Pascua.

Esta noche y mañana se celebrarán dos en el teatro Principal y salón de la calle de Talía.

Comprobación.

El día 1.º de Enero empezará por el

ingeniero Fiel contraste Sr. Millé, la comprobación de pesas y medidas métrico decimal, según previene el Reglamento vigente.

La comprobación voluntaria en esta capital comenzará dicho día 1.º y terminará el 10.

Los presos de la cárcel.

Con mucho gusto publicamos la siguiente carta que nos ha dirigido un preso de esta cárcel:

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi respetable y digno señor: El que abajo firma, en nombre de todos sus compañeros de infortunio, se dirige á Vd., creído cabida en las columnas de su ilustrado periódico á la adjunta carta que tengo el gusto de remitirle, quedándole sumamente agadecido y dándole un millón de gracias anticipadas.

Nos creíamos, los que tenemos la desgracia de habitar, por hoy, (día tan señalado) esta lóbrega mansión, donde está creído el público que solo existe el verdadero criminal, pues á estos le acompañan los inocentes y desgraciados, que no había en Almería corazones caritativos y generosos, que se acordasen de sus semejantes, de los que hoy considera la sociedad separados de ella, pero en este reducido recinto palpitan corazones muy grandes, muy nobles y saben agradecer los beneficios que les hacen.

Todos llenos de orgullo en alto grado, damos un millón de gracias al Excelentísimo Ayuntamiento que nos ha obsequiado, con dos pesetas á cada uno; al Sr. Cura D. Bartolome Carpente y Rabanillo, que además de inculcarnos todos los días los saludables consejos que, con suma atención escuchamos, ha querido el día del Nacimiento del Redentor, los diferenciarnos, repartiendo á cada preso un chorizo estremeño y un par de bollos, y también á nuestro digno Director, D. Nicolás Carabella, que nos regaló un vaso de exquisito vino, con su correspondiente puro de buena calidad, y á todos los empleados del Establecimiento, que sin faltar al cumplimiento sagrado de sus deberes, nos han dispensado toda clase de favores que hemos deseado.

No dejamos tampoco de felicitar, deseándole pasen las pasacas todo lo felices que deseen, á aquellas personas que además de ocupar una desahogada posición, han sido visitados por la suerte en estos días que les ha tocado parte de los 12 millones, que ha traído el deseado premio gordo á esta ciudad, y lo son el teniente coronel retirado D. Antonio Gonzalez Murcia, el Sr. Alvarez Bnavides (canónigo), Sr. de Caliz, Sr. Martinez Romera (canónigo), D.ª Maria Nieto, D. Eusebio Arrieta (canónigo), don José Roda, D. Eduardo Morcillo, D. Antonio Nievas, D.ª Tomas Ibañez, Doña Dolores Sanchez, D.ª Carmen Morcillo, D.ª Maria Teresa Martinez y todas aquellas personas que por un olvido involuntario, se hayan quedado en el tintero.

Logro la ocasión Sr. Director, para ofrecerte de V. su más humilde y atento s. s. q. b. s. m.—Paulino Alvarez Roman.

Cárcel de Almería 25 de Diciembre 1896.

El día de San Esteban.

Aunque sin la solemnidad que debiera hacerse, se verificó ayer mañana la procesión del histórico Pendón de los Reyes Católicos, que todos los años el día de San Esteban, se celebra en esta capital.

El Pendón fué llevado por el concejal D. Pedro Can, asistiendo al acto varias autoridades con la banda de música del municipio.

Después de recorrer el itinerario de costumbre, entró la comitiva en la Catedral, diciendo sermón el canónigo Penitenciario D. Eusebio Arrieta, quien como siempre, estuvo elocuente, recordando los hechos heroicos de la Reconquista de Almería por los Reyes Católicos.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

SUSCRIPCIÓN

para los soldados y heridos de Cuba

PESETAS.

Suma anterior. . .	896 60
Don José Canal y Casas, del comercio.	25
Total.	921 60

H. DE LONDRES

Menú para hoy domingo 27 de Diciembre. ALMUERZO (de 10 y 1/2 a 1.)

- Paella á la valenciana.
- Tortilla de espárragos.
- Patas y callos á la malagueña.
- Bacalao á la vizcaína.
- Pescada frita.
- Bistek y chuletas con patatas.
- Quesos, Valdepeñas y postres.
- COMIDA (de 6 á 8 de la noche.)
- Sopa Juliana.
- Pescada á la mavi le.
- Ternera al sumpignón.
- Espárragos á la vinagreta.
- Jamón á la duquesa.
- Dulce: Almendrados capuchinos.
- Quesos, valdepeñas y postres.
- Cubierto 3 pesetas, y con 1 botella de Champag «Codorniu» 5 pesetas.

Se nos ocurre una nueva idea

Permitásenos una palabra sobre el aceite de hígado de bacalao. Usted tal vez no tenga tiempo para leer un artículo interminable sobre este objeto, pero pueden muy bien interesarle unos cuantos hechos. El aceite de hígado de bacalao es un producto animal, y como todos los de su reino se descompone, á menos de prepararlo especialmente. El aceite de hígado de bacalao que contiene más altas propiedades medicinales, viene de Noruega. Cuando Ud. lo compra en su estado natural, las probabilidades son de que se le encuentre un sabor á rancio; ésta es la consiguiente descomposición, que quita al aceite la cualidad que se desea; sin embargo, qué puede Ud. esperar de un producto expuesto á la atmósfera tal vez durante meses? Si es Ud. escrofuloso, tísico, anémico, ó se encuentra débil ó demacrado, pálido y sin fuerzas, necesita Ud. el aceite de hígado de bacalao. Si el desarrollo de sus hijos fuese tardío, también ellos lo necesitan. Pues ya que es una necesidad, ¿por qué no tomarlo bajo su mejor forma?

La Emulsión Scott mantiene el aceite en su frescura primitiva, reteniendo sus propiedades medicinales. Una Emulsión perfecta como la de Scott, es un aceite parcialmente digerido, resultando de su preparación una forma fácil para los órganos digestivos. Un niño ó un dispéptico pueden tomar la Emulsión Scott, la que contiene además de la mejor calidad de aceite de Noruega, los hipofosfitos de cal y sosa que ayudan á la digestión, estimulan los nervios, el cerebro, y es indispensable á los niños con tendencia á desvíos de la espina dorsal. La combinación de estas substancias selectas hacen de ella una preparación ideal para vencer las tendencias destructoras del organismo.

La Emulsión Scott es dulce y agradable al paladar, haciéndose completamente disimulable el gusto del aceite que contiene. Parece una crema y se puede comparar á la nata, pues así como ésta es el producto más refinado de la leche, la Emulsión lo es del aceite de hígado de bacalao; y es preferida de los médicos, además de las muchas razones ya expuestas, porque la Emulsión Scott es superior á cualquier otra Emulsión.

Una sola prueba de la Emulsión Scott convencerá á cualquiera de la veracidad de nuestras afirmaciones.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana.

Una carta de Certucha.—Acusaciones.

Madrid 26, 10 m.

«El Imparcial» publica en su número de hoy una importante carta del doctor Certucha, médico del cabeilla Antonio Maceo, dirigiendo duras acusaciones á la Junta revolucionaria.

Dice entre otras cosas que ésta tenía abandonado á Maceo, habiéndose colocado en sitio para que lo mataran por hallarse desesperado.

Dicha carta es muy comentada por las acusaciones que hace.

A sesinato — Vapor.

(A las 11 m.)

Los insurrectos de Bulacan han asesinado á un telegrafista primer filipino.

Ha llegado á Port Sait el vapor trasatlántico «Magallanes».

De la noche.

Consejo de guerra —Pena de muerte.

Madrid 26, 8 n.

Telegrafía de Manila que se ha celebrado el Consejo de guerra para juzgar al médico Risal, uno de los principales instigadores de la actual insurrección de Filipinas.

Entre la concurrencia que asistió, se hallaban los hermanos y la amante del reo.

Este reprodujo la declaración que consta en el sumario, insistiendo en que es inocente y que desde 1892 no se ha mezclado en política. Defendióse con bastante energía.

El Fiscal pide la pena de muerte para Risal.

Este salió del Consejo escoltado por un piquete indígena.

La impresión que reina es que el Consejo confirmará la petición fiscal.

España y los Estados Unidos.

(A las 8'35 n.)

«La Epoca» de hoy justifica en un artículo la intervención de los Estados Unidos en la cuestión de Cuba.

Acentúanse las impresiones de que lo que se negocia es la paz.

Más partidas.—El trancazo.

(A las 9 n.)

Han aparecido nuevas partidas en Icoo del Sur.

En Petersburg se han dado varios casos de trancazo.

Boisa.

- 4 por 100 interior, 62 85
- 4 por 100 exterior, 75 55
- 4 por 100 amortizable, 74-51.
- Londres á la vista, 31 54.
- París á la vista, 25-15.

Firmeza de los cambios.

(A las 10 n.)

La noticia de que España acepta los buenos oficios de los Estados Unidos en la cuestión de Cuba, dió gran firmeza en París al exterior español.

Noticias de Cuba.

(A las 11 n.)

Un telegrama oficial de Cuba dice que en Holguin ha sido dispersada una partida de rebeldes causándole numerosas bajas.

El enemigo dejó en el campo nueve muertos, cogiéndole ocho prisioneros. A nosotros nos hirieron once soldados.

El bravo teniente coronel señor Cirujeda, mató á tres rebeldes.

También dá cuenta de otro encuentro de escaso interés.—PER-PEN.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos. 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

Suero y compañía

Fábrica movida á vapor. Trenza para alpargates, cáñamos en rama y canal, yutes, tejidos de algodón. Especialidad en lonas para alpargatas. Depósito: calle del León núm.

Aviso.

La relojería de la Viuda Francesa, Paseo del Príncipe núm. 11, se ha trasladado al mismo Paseo, núm. 24, al lado de la librería de D. Fernando Estrella.

TODAS

las personas de buen gusto que quieran conservarse la dentadura blanca y desprovista de todo cuerpo extraño, que use á diario como higiénico el LICOR ODONTALGICO UNIVERSAL y conseguirán su objeto. Se expende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de esta localidad á 6 reales frasco. Al por mayor, Sres. Cebrian y compañía, Barcelona.

John Murison.

Alambre de la mejor calidad á precios bajos. Puntales de pino. Carretera de Granada número 57. Fábrica del Inglés.

DEPOSITO EN MADRID: Palacio de «La Equitativa». Calle de Sevilla. Teléfono 555



LA MAS ACREDITADA MARCA DE VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS. PIDASE EN TODAS PARTES (clases especiales para exportación)

Representante en Almería y su provincia, don Francisco Cruz Ferrer, calle de la Reina número 9.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca. —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

Se recomienda por todas las eminencias médicas

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heroico para la curacion de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar á los niños.

Reporta grandes beneficios, conteniendo el periodo de la detención y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesitan y nutre el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito Central: Gonzalez Marfil. Málaga.

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS

POCO ME RESTA SUFRIR pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é hambriento. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

HE MANDADO POR AIBAF



(«gramme») de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Almería, farmacia de D. Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Dos pesetas bote.



Carabinas Colt relámpago.

Entre las armas de repetición que hasta hoy más se ha generalizado su uso para defensa y tiro al blanco, es indudable que figura en primera línea la que aparece en el grabado que encabeza estas líneas.

La carabina Colt, por la rapidez con que se verifica la carga y descarga, mereció el dictado de relámpago. Su forma elegante, su precisión extraordinaria, sus alcances y la sencillez del mecanismo, pues basta un ligero vaiven ejecutado con la mano izquierda para que automáticamente se monte el percutor, lance la cápsula vacía y coloque otra cargada en el cañón, hace que se la prefiera á todas las armas de repetición conocidas para el uso particular.

Tanto de este arma como de los célebres revolver Smit, se hacen desdichadas imitaciones que no solo por lo inseguro del tiro sino que por el verdadero peligro á que se expone la persona que las usa deben huir los aficionados y antes de adquirir las cerciorarse en primer término de la verdadera procedencia norteamericana que debe ser, por más que moleste confesarlo.

Sebastián Lopez.

Tónico genitales del Dr. VIVAS. Celebres pillosos para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorreas y impotencia. Quecitan 27 años de éxitos y son el acortamiento de los enfermos que las emplean. Pídanse en todas las partes.—Doctor Morales Oyarzun. 39 - Madrid. En Almería, Farmacia de Vivas Perez

SOCIEDAD

Saint-Gobain Chauny y Cirey. FUNDADA EN 1665. Once fábricas de la Sociedad. Premios distintas Exposiciones REPRESENTANTE:

E. BONISANA, Ingeniero agrónomo y catedrático. Almería. Abono especial para parrales preparado según fórmulas científicas-prácticas. Abono para naranjos y frutales. Abono para cereales y huertas. Abono especial para caña dulce. Abono para toda clase de cultivos. Se garantiza la composición y pureza de los abonos.—SE ANALIZAN GRATIS LAS TIERRAS CUANDO EL PEDIDO PASE DE 25 SACOS. Consultar sobre la cantidad y clase de abono que conviene en cada caso para que su acción resulte más eficaz. Ventas al contado y á plazos. Se remiten á todos los pueblos. Catálogos gratis. 20 pesetas saco de 70 kilos

Plantas de espárragos

finos de Argenteuil (superiores á las de Aranjuez). PRECIOS.

3 años, pesetas 6 el ciento.—6 idem 40 el ciento.—8 id., 50 el ciento, produciendo fruto y consideradas como árboles.

Se venden en el depósito de plantas Teatro 9, Almería.

VIZCAINO DENTISTA

Paseo del Príncipe número 1 al lado de la Administración de Correos

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL